



# INFORMACION DE LA RECUPERACION DEL INCENDIO WOOLSEY

Condado de Ventura  
800 S. Victoria Ave., Ventura CA

Ciudad de Thousand Oaks  
2100 Thousand Oaks Blvd., Thousand Oaks, CA

## PARA DISTRIBUCION INMEDIATA

### Contactos:

**Matt Carroll, Director de Recuperación de Desastre del Condado, (805) 654-2650**

**Andrew Powers, Administrador de la Ciudad, (805) 449-2121**

2 de enero de 2019

### **Se aproxima la fecha límite para solicitar asistencia individual o para la remoción de escombros para las víctimas de los incendios**

THOUSAND OAKS, Calif. – La fecha límite para solicitar asistencia individual de la Agencia Federal de Manejo de Emergencias (FEMA por sus siglas en inglés) para los residentes afectados por los incendios Woolsey o Hill es *el 11 de enero de 2019*.

Los residentes del Condado de Ventura se pueden solicitar asistencia por internet o en unos de los Centros de Recuperación de Desastres gestionados por FEMA:

Malibu Courthouse  
23525 Civic Center Way  
Malibu, CA 90265

Conrad N. Hilton Foundation  
30440 Agoura Rd.  
Agoura Hills, CA 91362

Antes de visitar uno de los centros, se recomienda que las víctimas de los incendios soliciten ayuda por internet al [DisasterAssistance.gov](http://DisasterAssistance.gov) o por teléfono llamando al **800-621-3362** o **por teléfono de texto (TTY) al 800-462-7585**. Los solicitantes que utilizan el 711 o un servicio de video-interpretación pueden llamar al **800-621-3362**.

Los números gratuitos están disponibles los siete días de la semana desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche tiempo del Pacífico. Hay opciones multilingües también.

Los solicitantes deben tener la siguiente información disponible:

- Número de Seguro Social
- Dirección de la residencia **principal** dañada
- Descripciones de los daños
- Información sobre la cobertura de seguro



- Un número de teléfono actual
- Una dirección donde puede recibir correo
- Números de cuenta bancaria y de ruta para recibir depósitos directos de fondos

Negocios y residentes pueden visitar a la página web [sba.gov/disaster](http://sba.gov/disaster) o llamar al Centro de Servicio al Cliente de Asistencia de Desastre de la SBA al **800-659-2955**. La gente sorda o con problemas de audición puede llamar al **800-877-8339**.

El Condado de Ventura se está coordinando el proceso de solicitar asistencia para el Programa Consolidada de Remoción de Escombros de la Oficina de Servicios de Emergencia de California (CalRecycle) para las víctimas de los incendios Woolsey y Hill del Condado de Ventura. La fecha límite para solicitar asistencia del programa es *el 14 de enero de 2019*.

Los formularios de Derecho de entrada están disponibles en [VenturaCountyRecovers.org](http://VenturaCountyRecovers.org). Copias impresas de las solicitudes también se pueden adquirir en el Centro del Gobierno del Condado. Se pueden entregar solicitudes completadas en persona entre las 8 a.m. y las 5 p.m. en la siguiente ubicación. Personal del Condado estará disponible para contestar preguntas y ayudar a los propietarios navegar el proceso de entregar las solicitudes. Se puede dejar mensajes en la línea de ayuda del Condado por llamar al: **805-654-2432** o mandar un mensaje por correo electrónico a [EHDWoolsey-HillFire@ventura.org](mailto:EHDWoolsey-HillFire@ventura.org).

- **Centro de Gobierno del Condado de Ventura**, 800 S. Victoria Ave. Ventura, Hall de Administración, Environmental Health Division.

Los propietarios no incurrirán ningún costo por la remoción de escombros – excepto cualquier reembolso de seguro – pero los residentes tienen que entregar los formularios de Derecho de entrada, información de seguro y otros formularios importantes para permitir al CalRecycle limpiar sus propiedades.

###